



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de
autonomía universitaria y 75 años de
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 14 MAY 2024

Expediente N° 14.081/2024

VISTO la Resolución FI N° 092-CD-2024, mediante la cual se designa a la Ing. Julia Marlene Hurtado, como Profesor Adjunto suplente con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Algebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras de Ingeniería, mediante el mecanismo de promoción transitoria; y

CONSIDERANDO:

Que la docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Ing. Julia Marlene HURTADO, como PROFESOR ADJUNTO interino con Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura "ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA" de las carreras de Ingeniería, mediante el mecanismo de promoción transitoria, encuadrada en las disposiciones contenidas en el artículo 14 del CONVENIO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES, homologado por Decreto N° 1246/15, a partir del 07 de mayo del año en curso y hasta la cobertura del cargo por Concurso Publico, convocado mediante Resolución FI N° 36-CD-2024.

ARTICULO 2°.- Hacer saber, publicar, comunicar a Secretaría Académica; a la Escuela de Ingeniería Industrial; Ing. Julia Marlene HURTADO, Ing. José Vicente GILIBERTI, en su carácter de responsable de cátedra, Dirección Alumnos; a la Dirección General Administrativa Económica; a los Departamentos Personal y Docencia y la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF

RESOLUCIÓN FI

206 - D - 2024

FABIANA J. CHALE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa